

Fecha: 07-07-2025
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl.: Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: MONTEALTO SpA 76.501.985-0*

Pág.: 111
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.192

Lunes 7 de Julio de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2668764

EXTRACTO

HUMBERTO QUEZADA MORENO, Notario Público Titular 26ª Notaría de Santiago, Apoquindo 3196, Las Condes, certifico: que por escritura pública de fecha 04 de junio de 2025, repertorio 3437/2025, ante mí, HÉCTOR CLARO COLLINS, agricultor, Av. Américo Vespucio Norte 1090, oficina 1103, Vitacura; como único accionista modificó la sociedad por acciones denominada "MONTEALTO SpA.". Modificación consiste en cambio de objeto de la sociedad y de administración. Como consecuencia se modifican los artículos cuarto y décimo quinto de escritura de constitución de fecha 27 de noviembre de 2015, inscrita en Registro de Comercio de Santiago a fojas 92.061 N°53.701 año 2015, por los siguientes: cambio de objeto, que será: a) Prestación de servicios agrícolas; b) Arriendo de maquinarias agrícolas; c) Arriendo de instrumentos agrícolas; d) Asesoría en el ámbito agrícola y agroindustrial; e) Cualquier otra actividad que determinen los socios. Y Administración: Héctor Claro Collins y Héctor Claro Montt cualquiera de ellos e indistintamente. Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 09 de junio de 2025. Humberto Quezada Moreno. Notario Público. HQM.



CVE 2668764

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl